

SECRETARIA DE EDUCACION
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1700

Ibagué, 04-11-2020

CIRCULAR No 00310

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DEL MUNICIPIO DE
IBAGUE

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUE

ASUNTO: MODIFICACION CIRCULAR 295 DEL 20/10/2020 - ELECCION
REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS
DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, PARA CONFORMAR EL
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Y EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DEL SECTOR
EDUCATIVO

De la manera más atenta nos permitimos informar que se modifica el plazo para la inscripción de candidatos en la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "COPASST" y el Comité de Convivencia Laboral, del sector educativo; atendiendo lo establecido en la normatividad vigente al respecto.

Seguidamente la Secretaría de Educación Municipal invita a los Servidores Públicos del sector educativo de Ibagué, a que se postulen como candidatos para conformar el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, "COPASST", y al Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2020 - 2022.

Por lo anterior comunicamos que vencido el plazo para la inscripción (03/11/2020), solo 3 servidor público se han postulado, por lo tanto se amplía el plazo para la **inscripción hasta el 09 de noviembre de 2020**; en el formato adjunto el cual debe ser enviado al correo normaedsst@gmail.com.

La elección de los miembros del comité se realizará los días 26 y 27 de noviembre a partir de las 7:00 am a 6:00pm mediante voto digital al link que se enviará a cada uno de sus correos

Cordialmente.



JENNY CAROLINA MESA PEÑA

Aprobó: Juan David Gómez G/ Dir. Admi. Y Finan.
Revisó: Nohora Alexandra Bello G/Prof. Esp. Talento Humano y SST
Redactó: Norma C Arango N/ Téc. Operativo